

REFLEXIÓN EN TORNO AL TÍTULO CRISTOLÓGICO «EL HIJO DE DIOS»

Claudio Raúl Condori Cutimbo**

RESUMEN

El presente artículo pretende iniciar una reflexión sobre la persona de Jesús desde la perspectiva cristológica sobre el título «Hijo de Dios» y cómo este título se hace presente en el mundo actual ya que creemos que es el que mejor resume la personalidad de Jesús. Sin embargo, existe la necesidad de comprender mejor dicho título mediante una la revisión histórica-crítica. Para esta reflexión es importante plantearemos algunas preguntas iniciales, qué y por qué las primeras comunidades cristianas prefirieron este título de Hijo de Dios. Para ello, es fundamental remontarnos a la antigüedad y desde ahí realizar el camino de reflexión y comprender mejor la verdadera dimensión de este título que nos llama a adherirnos más a la persona de Jesucristo y a seguir su propuesta de amor y fe.

PALABRAS CLAVE:

Comunidad. Hijo de Dios. Promesa. Mesías. Títulos Cristológicos. Jesús. Cristología.

REFLECTION ON THE CHRISTOLOGICAL TITLE: «SON OF GOD»

ABSTRACT

The present article tries to begin with a reflection about the person of Jesus from a Christological perspective on the title «Son of God», and how this title is present in the world today as we think it is the one which best summarizes the personality of Jesus. However, it is necessary to understand this title better through a critical historical revision. For this reflection it is important to ask ourselves some initial questions as what and why the first Christian communities preferred this title of «Son of God». Therefore, for this it is necessary to go back to ancient times and from there start the way of reflection in order to understand better the true dimension of this title which calls us to adhere more to the person of Jesus Christ, and to follow His proposal of love and faith.

KEY WORDS:

Community. Son of God. Promise. Messiah. Christological Titles . Christology.

* Licenciado en Educación en la especialidad de Filosofía y Ciencias Sociales por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Bachiller en Teología por la Pontificia Universidad Salesiana de Roma. Post Grado en Administración Educativa. Docente de la Universidad San Martín de Porres (1997- 2002), actualmente docente de Filosofía en la UNIFÉ.

INTRODUCCIÓN

El tema que se desarrolla en el presente artículo es el título cristológico «Hijo de Dios», que a pesar que pareciera no tener actualidad, consideramos que se encuentra vigente puesto que en la época actual que nos toca vivir y frente a la creciente crisis de valores y pérdida continua de la fe, es necesario realizar una profunda reflexión para entender mejor ciertos aspectos de nuestra fe.

¿Quién es Jesús?, es una pregunta que también se hicieron las primeras comunidades cristianas, ¿qué les llevó a considerar a ese Jesús como el Mesías, el Salvador del Mundo?, estas y otras preguntas también se consideran fundamentales en el presente análisis, y hay que reconocer que frente a estas preguntas se han dado desde la historia hasta la actualidad muchas respuestas, de manera especial desde una cristología pre crítica hasta el desarrollo de los diversos títulos cristológicos. Pero quizá la respuesta más cercana a la persona de Jesús fue la que se dio en Cesarea de Filipo de parte del Apóstol San Pedro: «Tú eres el Cristo, el Hijo de Dios» (Mt. 16, 16).

Desde esta perspectiva tanto histórica como actual, queremos desarrollar el presente artículo que no pretende agotar el estudio, sino por el contrario busca una aproximación y reflexión desde los orígenes del título «Hijo de Dios», para así poder entender mejor el significado, la realidad del mismo y su vigencia en el mundo de hoy.

Ante la pregunta ¿Quién es Jesús? elegimos profundizar el título «Hijo de Dios» puesto que creemos es el título que más cerca está y define a esa persona tan compleja como es Jesús, aunque no agota toda la realidad de su Misterio.

En el desarrollo del presente trabajo se toman en cuenta cuatro aspectos importantes a saber:

- En el primer momento se abordará este título desde sus orígenes, esto es, desde el mundo cultural y las respectivas que tiene el Antiguo Testamento, hasta llegar a esa promesa que siempre tuvo el pueblo de Israel, es decir la promesa del Mesías.
- En un segundo momento se analizarán algunos títulos significativos que ayudarán a alcanzar una mejor comprensión del título «Hijo de Dios» que es motivo del presente tema.
- En un tercer momento nos centraremos en la comprensión que la Iglesia tiene sobre este título, las dificultades que tuvo que enfrentar y que fueron aclaradas y precisadas en el Concilio de Calcedonia que finalmente dio una palabra justa y adecuada para el momento y para la época.
- Finalmente queremos cerrar el tema preguntándonos: ¿Qué significa Jesucristo hoy para nosotros?, ¿Cómo podemos responder, desde nuestra fe a ese Jesús con tantos títulos, que quizá nos alejan o nos acercan a la vida de este Hombre-Dios.

A modo de conclusión se hace referencia a algunas ideas que se desprenden de todo lo dicho, para que de esta manera renovemos nuestro compromiso cristiano y lo vivamos en el mundo hoy.

I. El hijo de Dios en el Mundo Antiguo.

1.1. El Hijo de Dios en la cultura del Antiguo Testamento.

Al iniciar nuestro análisis debemos intentar acercarnos al término «Hijo de Dios» que es motivo de reflexión en el presente trabajo. Acercarnos a tal concepto es fundamental para entender mejor lo que signifi-

ficaba para la cultura semita y griega y *qué correspondía* al hacer uso de este término tan complejo desde sus orígenes.

En un principio el significado de **hyos** se restringía casi por completo a la concepción o procedencia física; más aún nos encontramos que con poca frecuencia se utilizaba dicho término puesto que era reemplazado por otro más amplio y comprensivo como era el de **paides** que era el «hijo pequeño, el niño».

La situación varía cuando nos enfrentamos con el término BEN (en Arameo = BAR) que con una cantidad abundante es presentado a través de todo el Antiguo Testamento. BEN al contrario de **hyos** sólo presentaba el concepto singular o restringido; Ben es utilizado y presentado de una manera más completa, puesto que presenta un concepto más asociativo con el que se podía designar también a los jóvenes, a los miembros de una comunidad o a todo un pueblo.

En el Antiguo Testamento es utilizado este término en sentido propio para decir o catalogar la pertenencia a Dios, de manera especial, Israel es denominado «hijo» o «hijo de Dios», ya que es él quien los eligió y los convirtió en objeto propio de su amor y de su asistencia: *«y dirás al Faraón: así dice Yahve: Israel es mi hijo, mi primogénito. Yo te he dicho: Deja ir a mi hijo para que me dé culto, mira que yo voy a matar a tu hijo, a tu primogénito»* (Ex. 4, 22-ss).

Del mismo modo, casi se identifica o se legitima la relación que podía haber entre el Rey y la divinidad, de tal manera que este título es aplicado también al Rey David. Este tipo de relaciones que existe o que se le atribuye al Rey o al gobernante aparece con más claridad y con descripciones más detalladas en las relaciones que presentan determinadas citas bíblicas como es el caso de Natán (2 Sam. 7,12-14), siendo

todavía más ampliado por el Salmo 89,4-ss y I Crónicas .17,13;22,10 y 28,6-ss.

En el mundo helenista nunca se conoció hijos de dioses ni siquiera que se haya convertido el propio *Myste* como hijo de la divinidad misteriosa; los misterios fueron una forma de religiosidad típicamente griega que hasta la época del helenismo no sería llevada a los pueblos orientales sometidos a Grecia; de acuerdo con algunos historiadores como Dunand y L. Vidman nos hacen referencia que la gran ola de las religiones misteriosas orientales no comienza hasta la época del imperio, sobretodo su gran inicio será el siglo II.

Pero a su vez se hacen grandes esfuerzos y hasta se inicia la lucha por dar los primeros pasos en el sincretismo de los cultos orientales más importantes, cosa que en el cristianismo ya se encontraba ampliamente difundido y era un motivo y una colaboración para este sincretismo que empezaban a surgir (Martin Hengel, pp.37-46)

1.2. Significado del Hijo de Dios en el pueblo judío.

Desde un primer momento debemos tener en cuenta que todo el movimiento ideológico religioso en la propia patria y en la diáspora después del exilio se encamina al encuentro con ese espíritu griego que antes referimos muy brevemente.

a) Sabios, carismáticos y el Mesías divino.

El título «hijo» o «hijos de Dios» fue aplicado a Israel hasta la Escritura rabínica por ello encontramos que la sabiduría judaica lo usaba individualmente para dárselo a los sabios o a los justos y es así que en los primeros capítulos del libro de la Sabiduría encontramos: *«porque si el justo es hijo de Dios, él le acogerá y le librerá de las manos de sus*

enemigos» (Sab. 2, 18; 2, 13 y 2, 16). Aquí vemos cómo el justo que es perseguido y sufrido será Dios quien le proteja de todo peligro, porque es su hijo. Se puede acusar también aquí de paralelo a la Pasión narrada por los Sinópticos; al mismo tiempo parece haber una cierta relación entre el sabio e hijo de Dios sufriente y el «*siervo de Dios*» que en Isaías 53 se describe.

Así parece que siempre estuvo presente la idea del hijo o hijos de Dios entre los israelitas puesto que en un fragmento textual procedente de la cuarta cueva de Qumram, figuran citas mesiánicas del Antiguo Testamento y en el que se demuestra que el Rey es considerado como «hijo de Dios». (Martin Hengel, pp.63-69)

En dicho fragmento el oráculo de Natán (2 Sam. 7, 14) «*Yo seré para él un Padre y él será mi Hijo*» es transferido al retorno de David; esto es que la referencia se traslada al Mesías davídico. Así podemos notar que la categoría sobre el Hijo de Dios no era del todo ajeno a los judíos, todo lo contrario era una categoría que se manejaba con mucha regularidad, puesto que está vivo ese deseo de ver al Mesías prometido; la duda surge de querer saber qué y cómo realmente era utilizado en esos paralelismos que podemos encontrar con los Evangelios.

b) La mística judía.

Dentro de la mística judía está presente el llamado tercer libro de Henoc, procedente de la mística judía se cuenta cómo según Gen. 5, 24 Henoc fue arrebatado hacia Dios, hasta el cielo más alto y luego transformado en la figura de un ángel, que luego será sentado como un Metratron, en un trono junto a Dios y por encima de todos los ángeles, desde donde ejerce su mandato sobre todos y que recibe el título de «príncipe del mundo», más aún es llamado «pequeño Yahve».

En esto podemos notar que existe un cierto paralelo de los enunciados neo-testamentarios sobre la entronización de Jesús exaltado; del mismo modo parece que existe una dependencia de la figura del hijo del hombre, pero lo que ocurre es que entre los rabinos no se puede emplear este título puesto que ya existe una confrontación con el cristianismo, por tal motivo es dado a Henoc por parte de Dios el calificativo enigmático de Hijo menor.

Creemos que la advertencia rabínica de no confundir con el mismo Dios a ese Metratron se debe a que su nombre es igual al de su Señor.

c) La sabiduría preexistente.

En el libro de los proverbios 8,22-ss aparece la sabiduría como la hija amada de Dios, nacida antes de todas las creaturas y presente cuando el mundo fue creado: (Prov.8, 29-ss). En esta cita encontramos la mediación en la creación y la revelación tan cercanísima a Dios desde siempre; que durante la época helenística alcanza una función, que se podría comparar con el ánima cósmica de Platón o con el Logos estoico. Procura orden al Mundo y racionalidad a los hombres: el propio Dios «*la derramó sobre todas sus obras*» (Eclo. 1, 9). El propio Eclesiástico después de proclamar esta universalidad y de dar a conocer el trasfondo ideológico que estaba en su época: la sabiduría cruzó ciertamente el cielo y la tierra pero no encontró dónde alojarse, esto es que la máxima figura mediadora abandona el santuario celestial y baja a establecerse en un punto de la tierra, el templo edificado en Jerusalén sobre el monte de Sión en aquel lugar que elegirá el Dios de Israel y donde también habrá de instalarse el trono del Mesías, según la promesa profética.

Por otro lado para el Eclesiástico la sabiduría divina es idéntica a la Torá de Mo-

sés, esto es que la sabiduría divina es enviada por Dios a un lugar determinado sobre la tierra y toma simultáneamente la figura de la ley sinaítica confiada por Dios a Israel.

Los judíos mantuvieron luego esta identificación entre sabiduría y la Torá, a su vez parece que recalcan a menudo su aspecto universal y cósmico. Para Filón (filósofo judío de la religión), al igual que para los rabinos, la Sabiduría - Torá es comparable al plan arquitectónico o bien al instrumento con el que Dios creó el Mundo; así tanto la Sabiduría como la Torá pueden ser llamadas también «hijas de Dios», de tal manera que pueden ser intercambiables. Desde esta perspectiva - el justo que es inspirado por la Sabiduría-Torá es hijo de Dios (2, 18) también Israel es hijo de Dios (18, 13), así como los Israelitas engendrados por ella (9, 4.7; 12, 19.21; 16, 21), es enviada (9, 10) bajo la figura del espíritu divino (7, 7) y que luego entonces entra en las almas santas, los colma a los amigos de Dios y a los profetas, esto es que actúa en la historia Santa de Israel, hijo de Dios (7, 27). (Martin Hengel, pp.65-80)

1.3. La promesa de Mesías en el Antiguo Testamento.

En un sentido estricto la llegada de un Mesías para el pueblo de Israel se entiende como una era escatológica de salud que termina en el establecimiento de un Reino de Dios. Era escatológica de salud porque de una manera particular en el pueblo de Israel donde se encuentra la idea de una alianza y que a su vez es presentada por la Biblia como historia de salud.

En su centro se levanta el Mesías como Salvador escatológico que restablecerá la relación entre Dios y el hombre, que fue bloqueado por el pecado y entonces se levantará un reino de paz y de justicia. Esta

idea de un mediador personal que trae la salud y la justicia, creemos que es el punto central del Antiguo Testamento.

Este nombre de Mesías, mediador que equivale al Ungido en todo el Antiguo Testamento se denomina y se aplica al monarca reinante (1 Sam. 27, 7. 11), al Sumo sacerdote (Lev. 4, 3) Y más tarde a los sacerdotes (2Mac .1, 10); en todo caso siempre está presente la figura de un mediador de la revelación; estos son los representantes concretos e individuales de Dios.

Esta idea de un representante es más fuerte cuando se ingresa en una nueva fase de la institución de la realeza davídica, puesto que la realeza davídica le trajo al pueblo la paz interior y exterior, de modo que la realeza pasó a ser la institución salvadora de Yahve; esto se produce quizá en paralelo o a semejanza de la noción oriental de la realeza donde el Rey es calificado como el Hijo de Dios y que tenía a toda la tierra para «gobernarla y al mismo tiempo poder desterrar a todos sus enemigos.

Todas estas circunstancias y estos modos de ver sobre la presencia del mediador se van introduciendo en el pueblo de Israel, y como un hecho claro de esta mezcla es la entronización del hijo de David; es entronizado porque es hijo de Dios. La entronización y la adopción como hijo de Dios le daban al descendiente de David un prestigio sobreabundante, sobrenatural que rebasaba el plano personal. Entonces, cada vez que había una entronización hacia aflorar la pregunta: ¿eres tú el que ha de venir o hemos de esperar a otro? Este cuestionamiento se daba por la magnitud y por todo el contraste que se le daba a la entronización. La realeza davídica apuntaba más allá de estos aspectos, era la promesa de un cumplimiento futuro que provocó casi necesariamente las expectativas mesiánicas; despertaba la esperanza de un nuevo hijo

de David que fuese en realidad Hijo de Dios, pacificador y Salvador definitivo.

La esperanza mesiánica nació propiamente después de la catástrofe de la destrucción de Jerusalén y tras la desaparición de la realeza histórica, en la época del exilio y desde entonces se pudo hablar de una escatologización de todas las ideas sobre la salvación de Israel; por tanto todos aquellos hechos grandiosos que pudieron vivir, como pueden ser el Éxodo, la Alianza en el Sinaí y la instauración de la realeza davídica se proyectaron hacia el futuro.

Desde entonces se fue mirando la realidad desde otro ángulo pero también las expectativas mesiánicas se fueron concretando de diversas maneras y con figuras distintas; el más representativo es el que nos trae el profeta Isaías cuando se refiere a la inminente llegada del Emmanuel, que a su vez hace crecer la expectativa de la llegada del verdadero Hijo de Dios.

La declaración hecha al Rey Acáz que la joven estaba en cinta y daría a luz un hijo (Is. 7, 14) en un principio fue una amenaza de juicio contra la casa de David, pero luego se vio de otra manera, es decir como una promesa de un nuevo Rey mesiánico *«porque una criatura nos ha nacido, un hijo se nos ha dado. Estará el señorío sobre su hombro y se llamará su nombre: maravilla de consejero Dios, fuerte, siempre Padre, Príncipe de Paz»* (Is. 9, 5). Isaías 11, 2 aumenta la paz del espíritu, la paz entre las naciones con una nueva forma de ver, esto es, de una paz cósmica universal (11, 6-9).

El profeta Zacarías concretiza esta esperanza de la presencia de un príncipe de la paz justo y no violento, humilde y pobre: (Zac. 9, 9). En Ezequiel aparece la promesa como el propio Yahvé que será el Pastor por excelencia, un Pastor escatológico, pastor de su pueblo, que a su vez suscitará un

único Pastor: el Sirvo de David (34, 23). Más adelante en la época de la persecución de los macabeos esta expectativa mesiánica aumentará con los rasgos de una figura personal. El Mesías se presenta como el luchador, incluso en ciertos momentos como el Mártir (Zac. 13, 7).

En la literatura apocalíptica comenzando por Daniel 7 la figura del Mesías se mezcla con la figura del Hijo del Hombre. El iniciará no sólo un nuevo tiempo, sino será el comienzo radicalmente nuevo y no solo nacional sino también universal (Walter Kasper, 194-197) De esta manera, vemos que en toda la tradición del Antiguo Testamento convergen las grandes líneas sobre la espera de un Mesías, esto es desde el davidismo, el profetismo, la teología sapiencial y la apocalíptica. Pero no cabe duda que en todas estas líneas se encuentren y culminen en la persona de Jesucristo el Mesías pobre no violento, humilde y sufrido, el futuro Hijo del Hombre; en él cumple Dios su promesa y entra así definitivamente en la historia para colocar su Reino, un Reino y una soberanía de libertad y de amor.

II. Los títulos cristológicos y su comprensión en el Nuevo Testamento.

En las acciones y en las actitudes que nos presentan los Evangelios, podemos descubrir la presencia de la dimensión trascendente; esta presencia que se hace más clara mueve a toda la gente a cuestionarse sobre la persona de Jesús y entonces surgen las preguntas como: ¿Cuál es su misión?, ¿Quién es él?, para unos parece ser un profeta cuya venida siempre fue anunciada y esperada, para otros puede ser un simple revolucionario pero que los sacará del dominio romano o también para algún otro puede ser el Hijo de Dios tal como lo declara el Apóstol Pedro en de Cesarea de Filipo.

Estos y otros títulos que podrían definir la misión o la persona de Jesús son títulos bíblicos que todos los evangelistas los aceptan de alguna manera. Al mismo tiempo vemos que la misión de Jesucristo es tan compleja y tan rica que ninguno de estos títulos podría ser capaz de definirlo de manera adecuada y completa, puesto que siempre habrá alguna faceta que no logremos penetrar en profundidad. Así los títulos que nos orientan hacia la identidad radical de Jesús que al mismo tiempo nos señalan su misión humanamente cumplida. También hay que tener en cuenta que cada título posee una más o menos larga y compleja historia, que puede estar o tener un origen en el ambiente judío, palestinese o helénico.

A continuación realizaremos un recorrido rápido de algunos títulos que nos parecen más importantes que nos acercaran a poder interpretar mejor el título Hijo de Dios.

a) El Cristo.

El Ungido, esto es el Christos en griego y mashiaj en hebreo y posee un significado muy particular, y en primer lugar hace referencia al Rey, en este Ungido se concretiza la esperanza mesiánica del Antiguo Testamento.

El origen de este tipo de esperanza hay que buscarlo en la institución monárquica como estructura política de Israel. La dinastía davídica aparece como la portadora de una esperanza que va más allá de un tipo de gobierno.

La esperanza mesiánica, como dijimos anteriormente, posee desde sus inicios un elemento político concreto que a su vez está muy ligado a la dimensión religiosa de la promesa. Es Dios quien obra y obrará, pero este obrar no tiene lugar en un ámbito espi-

ritual o solamente religioso sino que es muy concreto y es por eso que debe gobernar y mandar.

En la época de Jesús nos damos cuenta que toda la Palestina estaba marcada por una corriente de fuertes esperanzas mesiánicas muy complejas, que hace referencia al contenido que se tenía de ese Mesías; y es en este preciso momento y en este ambiente en que aparece Jesús, que a su vez viene proclamando la llegada del Reino de Dios, que para los ojos de los romanos era muy sospechoso; pero Jesús no es aquel liberador como es pensado por muchos, de manera especial por los celotas, un liberador de tipo político-religioso.

Ahora bien el relato de la confesión de fe de parte de Pedro en Cesarea de Filipo (Mt. 16, 16) parece ser un buen reflejo de las reservas de Jesús ante la posible atribución del título de Mesías, Cristo (Mc. 8, 27-30) puesto que frente a esa afirmación que hace Pedro, Jesús le manda que haga silencio; esto nos motiva que Jesús no quería ser identificado como el Mesías esperado. Esto mismo nos traslada a la reflexión que no quiso que así se lo reconociera, pero que luego será éste el título que las primeras comunidades cristianas adoptarán de una manera preferente.

Después que Jesús fue crucificado y muerto, todos sus discípulos se dispersaron ya que fue una llamada de atención para todos aquellos que quisieron seguirlo, de manera especial para sus discípulos, esto quizá de parte de los romanos, no por que veían peligrar sus dominios, sino sobre todo por que fue el que empezó a intranquilizar los ánimos y la comodidad de la aristocracia sacerdotal de los saduceos; entonces la muerte fue de manera especial considerada por los romanos como un aviso para aquellos que realmente eran peligrosos y entonces querían hacer notar cuál iba a ser el final de todo intento de sublevación.

Cuando la experiencia Pascual logró reunirlos nuevamente entonces pudieron comprender nuevamente y gradualmente el sentido «total» de la misión de Jesús y allí descubrieron el verdadero sentido de su mesianismo. Jesús era realmente el Ungido, era la respuesta a la esperanza que tanto deseaba el pueblo de Israel, pero era la esperanza que no tenía que confundirse con los ideales nacional-religiosos; de modo que en Jesús Dios debía cumplir su promesa de salvación y en él mismo estaba la respuesta a la esperanza mesiánica. Todos estos hechos hicieron que los primeros cristianos confesaran su fe en Jesús como el Cristo ante todo Israel y que luego divulgarán por todo el mundo pagano, y al mismo tiempo sobrepasar todas las dificultades ante el pueblo judío y ante los propios romanos. Estos últimos pretendían dar fin a todo tipo de cambios, para que de esta manera pudieran seguir gobernando.

b) El Hijo del Hombre.

Según O. Cullman este título de Hijo del Hombre es una de las designaciones más ricas y complejas de la persona de Jesús. Parece que el mismo Jesús es quien se lo aplica, aunque nunca afirmó con claridad que fuese el Mesías; sino que utilizó este título de Hijo del Hombre como medio para poder indicar, aunque a semejanza de otros títulos, este también presenta sus puntos oscuros y que sigue presente los cuestionamientos sobre su persona que no se agota de entender (Duquoc Christian: 156).

En el libro de Daniel encontramos:

«Yo seguía contemplando en las visiones de la noche: Y he aquí que en las nubes del cielo venía como un Hijo del hombre. Se dirigió hacia el Anciano y fue llevado a su presencia. A él se le dio imperio, honor y reino y todos los pueblos, naciones y lenguas le sirvieron. Su imperio es un imperio

eterno, que nunca pasará y su reino no será destruido jamás» (Dan. 7, 13-14). El Hijo del hombre aparece aquí asumiendo una forma corporativa en la figura de los santos del altísimo. Llegados a este punto volvemos a preguntarnos, que si Jesús realmente se atribuyó alguna vez este título, sin caer en el significado de aquel personaje trascendente del que habla la literatura apocalíptica; como sucede en el libro de Daniel. Esta dificultad parece haber llevado a algunos exégetas a suponer que todos los dichos que se encuentran en los Evangelios sobre el Hijo del hombre, serían expresiones creadas por la primera comunidad. De este modo el punto de partida sería la aguda expectativa del retorno del Señor que reinaba en las comunidades cristianas.

La segunda venida de Cristo glorificado se expresó en la terminología de la apocalíptica que anunciaba la venida del Hijo del hombre al final de los tiempos. Si por un lado consideramos que el título «Hijo del hombre» fue utilizado directamente por Jesús, hay que ver en qué sentido pudo haberlo hecho. Las palabras sobre el Hijo del hombre que va a ser entregado en las manos de los jefes religiosos de Israel, va a morir y luego Resucitar al tercer día, conforman el núcleo de las tres predicciones de la Pasión en Marcos 8,31; 9, 31; 10, 33 son abiertamente un aviso de los hechos creados a la luz de la fe en el crucificado y resucitado, por lo tanto no puede ser atribuido al Jesús histórico.

Se complican las cosas al encontramos con dichos de Jesús que se refieren a este título y donde se nota que existe una identificación con su persona y que está actuando en la tierra, así tenemos por ejemplo: *«Mientras iban caminando uno le dijo: te seguiré a dondequiera que vayas, Jesús le dijo: las zorras tienen guaridas y las aves del cielo nidos; pero el hijo del hombre no tiene dónde reclinar la*

cabeza» (Lc. 9,57-58). También se encuentra las palabras sobre el Hijo del hombre en las que se habla de un personaje trascendente que aparecerá al final de los tiempos en el sentido que hablábamos del libro de Daniel; pero parece que no existe en ellas una identificación específica entre Jesús y el Hijo del hombre (Me. 13,24-27). Pero seguimos preguntándonos ¿Qué sentido tiene en labios de Jesús una referencia a este personaje escatológico?, seguramente no se daba una identificación con una persona, por que si no ya de antemano habría una conciencia de su muerte, Resurrección y el retorno glorioso.

Creemos que el sentido de este título Hijo del hombre podemos encontrarlo en Lc. 12, 8-9 y que se encuentra en labios de Jesús (Lc. 12, 8-9). Aquí aparece el Hijo del hombre como juez escatológico que aplica la justicia divina, según la actitud del hombre frente a la persona de Jesús. Vemos que Jesús recurre a esta figura para subrayar el valor decisivo del encuentro con su persona, más allá de los títulos que se pudieran dar.

Cuando la primera comunidad logró extender este título a la persona de Jesús que va obrando en la tierra, no quiso sino explicar la relación entre Jesús y el Hijo del hombre. El Hijo del hombre que ha de venir al final de los tiempos es sólo aquel que ya ha venido en la persona de Jesús de Nazaret.

c) El Siervo sufriente.

La experiencia pascual hizo que se pudiera dar un sentido de salvación a toda la Pasión y muerte de Jesús. En este ámbito también hubo modelos y mediaciones de interpretación sobre la muerte de Jesús y quizá son dos los motivos que se encuentran en el trasfondo de esta expresión de fe ante la muerte redentora de Jesús. Uno de

ellos sería el *justo sufriente* que creemos que es de origen sapiencial que procura explicar la desgracia inmerecida del justo. En el fondo de esta reflexión puede ser que se encuentre la justicia de Dios, pero que es cuestionada cuando cae en desgracia el justo; pero que espera la acción liberadora de Dios, que pueda cambiar la situación de desgracia a una situación de felicidad.

Mientras que el mensaje del *justo perseguido* es que su sufrimiento no significa olvido ni infidelidad por parte de Dios, la esperanza del justo no será en vano, pero es cierto también que el justo puede preguntar a Dios del por qué de su sufrimiento, del por qué de su desgracia, dado que aún no entiende el plan de Dios. El grito de Jesús en la cruz: ¿Dios mío por qué me has abandonado? que Marcos en 15,34 ha conservado, difícilmente puede ser explicado por la comunidad. Jesús moribundo dio el impulso para la interpretación posterior de los cristianos que con ella lograron dar un sentido teológico al cruel ajusticiamiento de Jesús.

El motivo del Siervo sufriente agrega algo que no se encuentra en la dimensión del justo perseguido que es ese sufrimiento «por los demás», es decir la dimensión redentora del sufrimiento.

La fuente tradicional de este motivo podemos encontrarla en los cuatro cantos del Siervo del Deutero-Isaias (42,1-4; 48,1-8; 49,1-6; 50,4-9; 52,13-53,12). Independientemente de los problemas que presentan estos cantos y de las soluciones que se le da, creemos que Jesús fue identificado, por la comunidad cristiana, con el Siervo sufriente; más aún a la luz de estos textos se han podido leer y ver la realización concreta de la Pasión de Jesús.

Así Dios se revela de una manera inesperada, que no será a través de un Mesías

triumfante, ni en la fuerza de un pueblo, sino en la humillación y la flaqueza del Siervo sufriente; de esta manera es Dios mismo quien se identifica con el doliente y que por lo tanto el dolor adquiere un poder salvífico en bien de los demás.

d) El Hijo de David.

El título de *Hijo de David* es sinónimo de *Mesías*, pero se acentúa que la pertenencia de ese Mesías es de la descendencia de David. Su origen se encuentra entre las comunidades judeo-cristianas, que están interesados de subrayar la continuidad de la promesa y de su cumplimiento en la persona de Jesús: «Dios le dará el trono de David su Padre» (Lc. 1,33) y parece ser que cuando estas comunidades judeo-cristianas llaman a Jesús como el *Hijo de David*, lo hacen desde un sentido determinado de comprensión del mesianismo, revelado en la cruz y la Resurrección de Jesús

Con la desaparición del judeo-cristianismo en la segunda mitad del siglo II, desaparece también la fuerza tradicional que estaba interesada en la transmisión del título y podía encontrar en él un sentido relevante. (Lona Horacio: 48-50.)

2.1. La comprensión del Hijo de Dios en el Nuevo Testamento.

Entre todos los títulos cristológicos, el título de *Hijo de Dios* tiene un valor e importancia especial, hasta se puede decir que ningún otro título da a conocer con más profundidad lo que es realmente la persona de Jesucristo. En base a este título se realizaron diversas formulaciones trinitarias, la misma imagen de Dios se encuentra en una forma específicamente cristiana, siguiendo la idea de una revelación de Dios en el Hijo.

A través de toda la historia y hasta nuestros días vemos que el título de Hijo

de Dios está presente en la fe de todos los cristianos pero que a su vez se entendió o pudo entenderse de diversas maneras, pero no fue sino después de largas discusiones y formulaciones de su contenido por las se llegó a precisar su significado en las formulaciones dogmáticas.

a) Algunos datos. (Glinka Luis: 111-113)

En el Nuevo Testamento podemos constatar que el título Hijo de Dios es utilizado en diversos contextos y con variadas formas, es así que colocamos algunos textos como ejemplo de esta variedad.

- Las fuerzas del mal reconocen en el taumaturgo al Hijo de Dios (Mc. 3, 11; 5,7; Mt.8, 29, Lc.8, 28).
- El crucificado es reconocido como Hijo de Dios (Mc. 15,39; Mt. 27,54).
- El Hijo de Dios es anunciado a la Virgen María (Lc. 1, 35).
- El Hijo de Dios revelado en la teofanía bautismal (Mc.1, 11; Mt.3, 17; Lc.3, 22).
- El Hijo de Dios revelado en la transfiguración (Mc. 9,7; Mt. 17,6;Lc.9,35).
- Hijo de Dios y Mesías (Mt. 16, 16; Jn.11, 27).
- El Hijo de Dios a partir de la resurrección (Rm. 1,3)
- El Hijo de Dios preexistente enviado (Ga.4, 4; Rm.8,3; 1Jn.4,9-10.14).
- El Hijo de Dios que retorna al final de los tiempos al mundo (ITs. 1, 10).

En general puede decirse que el título Hijo de Dios en los textos citados posee una significación muy amplia.

La confesión de Pedro: «*Tú eres el Hijo de Dios*» se refiere a momentos muy distintos de la obra salvífica de Jesús. Hijo de Dios puede designar al preexistente mediador en la creación del mundo, o también

puede designar al que ha de venir al fin del mundo. Antes de precisar este significado debemos plantearnos la pregunta o al menos debe de estar presente la inquietud de saber dónde se encuentra el origen de esta manera de nombrar a Jesús.

Encontramos que Jesús mismo habló de sí como el Hijo de Dios, pero quizá esta sea o corresponda a una larga tradición interpretativa o tal vez pueda ser que corresponda en buena parte al periodo pre-crítico de la interpretación del Nuevo Testamento; esto quiere decir que muchas veces los resultados no siempre pueden ser considerados como líneas orientativas, pero tampoco debemos de caer en un hipercriticismo que pueda rechazar todo tipo de tradición interpretativa.

b) Algunos textos de controversia.

Entre los textos con el título Hijo de Dios que tienen cierta controversia están tres a saber:

- **Mc. 14, 61** Es el que se refiere a la pregunta que hace el Sumo sacerdote: ¿eres tú el Cristo, el Hijo del Bendito? En el que Jesús responde: «Yo soy, y verás al Hijo del hombre sentado a la diestra del Poder y venir entre las nubes del cielo».

Según Mt. 26, 64 la respuesta es mucho más ambigua, donde Jesús responde: «*tu lo has dicho*» se puede entender de dos maneras, una quizá confirmando lo que se ha preguntado o de lo contrario evadiendo, en la que Jesús, no quiere pronunciarse ni sobre su mesianidad, ni sobre su carácter de Hijo de Dios.

La escena que se encuentra en Lc. 22, 67 es todavía más compleja donde no es el sumo sacerdote quien pregunta sino un grupo de representantes del Sanedrín, la pregunta es clara: ¿eres tú el Hijo de Dios? La respuesta de Jesús es ambigua, muy si-

milar a la versión de Mateo: «Ustedes dicen que yo soy»

Frente a todas estas preguntas que realizan los dirigentes judíos habrá que ver si realmente hacían tales preguntas para descubrir una posible atribución mesiánica de parte de Jesús o para censurarlo y condenarlo que era que más preocupaba en el momento.

En la comprensión del judaísmo de la época de Jesús, el título Hijo de Dios no era una atribución mesiánica específica, ni significaba mucho más que una especial misión en nombre de Dios, en medio de su pueblo. Entonces las preguntas que realizaban es fundamentalmente el querer saber si él era el Mesías, «el Hijo de Dios».

Después de lo que dijimos sobre el Hijo del Hombre y el Cristo debemos interpretar la respuesta como una confesión de la comunidad cristiana, que proclama al Mesías condenado injustamente y no una palabra auténtica de Jesús. En conclusión las palabras del interrogatorio ante el Sumo sacerdote no tienen valor probatorio suficiente para poder atribuir el título Hijo de Dios a Jesús mismo. (Lona Horacio: 60 -61)

- **Mc 13,32.** La ignorancia del momento final. Marcos 13 se encuentra dentro de un contexto escatológico con varios elementos sacados de la literatura y la teología apocalíptica; el ambiente es bastante tenso por el peligro de guerra contra los romanos, debido a la creciente acción armada de los Celotas que pudo ser percibido también por las comunidades cristianas.

Las comunidades cristianas logran no mezclarse con la lucha armada ni defender a los judíos, ni tampoco para unirse al poder romano. La destrucción del templo fue considerado como un castigo por la incredulidad de los judíos ante el Mesías de Na-

zaret, pero también como signo inminente del fin del mundo.

Frente a estos hechos hay que tratar de evitar de no caer en las especulaciones apocalípticas sobre el día y la hora del fin; de tal manera que no es correcto buscar en signos históricos sobre el día final. El cristiano espera el fin del mundo, pero no vive obsesionado por la cuestión del momento exacto del acontecimiento escatológico, de esta manera, si es correcto lo que hemos dicho, entonces también hay que renunciar a Mc. 13,32 para explicar el origen del título Hijo de Dios, y entonces ese texto hay que entenderlo no como palabra de Jesús sino como parte de un discurso escatológico en el que la comunidad cristiana interpreta a la luz de la fe los confusos hechos del levantamiento judío contra los romanos.

- Mt. 11, 25-27 // Lc. 10, 21-22.

La revelación del Padre por el Hijo. La dificultad que nos trae para poder atribuir estas palabras a Jesús se encuentra en el estilo que recuerda los discursos de Jesús en el Evangelio de Juan y resulta poco probable que sea palabra propia de Jesús transmitida en una antigua colección de dichos de Jesús como es la fuente «Q».

La comparación con otras palabras de Jesús en los evangelios sinópticos, muestran que también el contenido de esta expresión se encuentra aislado. Si se quiere defender como palabra auténtica de Jesús, tenemos que preguntarnos por qué recurre una sola vez a este tipo de lenguaje; puesto que quien tiene conciencia de ser Hijo tiene que hablar con más frecuencia del Padre.

Joachim Jeremías supone que existe un grupo interesado de hacer presente el mensaje de Jesús y entonces el texto de Mt. 11, 25-27 sería la confesión de fe cristológica

central del tal grupo y al mismo tiempo el testimonio de la legitimidad de su mensaje. Ellos se consideraban los receptores privilegiados en la revelación del Hijo, por lo tanto en posesión de aquella imagen de Dios que sólo conocía el Hijo y aquellos a quienes él quiso hacerles la revelación. (Jeremías Joachim: 113-116.)

2.3. Origen del título Hijo de Dios.

En el Nuevo Testamento se llama a Jesús Siervo pero en muy pocas ocasiones a saber: En una cita que se encuentra en Mateo (12, 18/ Is. 42, 1) y en cuatro pasajes de los Hechos de los Apóstoles (3, 13.26; 4, 27.30). En los cinco casos se trata de una tradición muy antigua.

Por lo que se refiere a Mt. 12, 18 se prueba por el carácter que tiene esa cita. Mt. 12, 18-20 (= Is. 42, 13) se basa en un texto hebreo, pero en su último versículo repentinamente (Mt. 12, 21 = Is. 42, 4d) se cita a los LXX, de esta manera podemos constatar que existen dos redacciones y el hecho de que se utilice el hebreo nos remite a una lingüística semita.

En lo que se refiere a los pasajes de los hechos de los Apóstoles la yuxtaposición de Siervo de Dios como calificativo de David y de Jesús muestra que Lucas empleó en esa oración de 4, 24-30 expresiones muy antiguas que había tomado del lenguaje litúrgico. Sin embargo el hecho de que se limite este calificativo de Siervo a Hech. 3.4, es decir a la descripción de la comunidad permite conocer que era consciente de la antigüedad de este título. Pero se puede suponer que el calificativo de Jesús como Siervo de Dios se halla en la base de otros pasajes del Nuevo Testamento.

Habría que hacer notar en primer lugar la voz que se oyó en el Bautismo (Mc. 1, 11) y la que se oyó en la transfiguración

(Mc.9,7), la comparación de Mc.1,11 = Lc.3,22 par Mt.3,17 con Is.42,1 ha hecho surgir la pregunta de si el «Hijo de Dios» de las voces del Bautismo y la Transfiguración no se remontarán al «Siervo de Dios».

En este caso Mc.1, 11 par 9,7 no sería una cita mezclada del Salmo 2,7 e Is. 42,1 sino que originalmente sólo se habría citado Is. 42,1 y el Siervo de Dios con una doble interpretación: (a) «mi siervo», (b) «mi Hijo» y que habría sido interpretado más bien como «Hijo de Dios».

En toda la esfera helenística donde desde muy temprano se trató de evitar, de calificar a Jesús como Siervo de Dios, aún antes de Marcos. Por otro lado, hay diversas observaciones que sospechar que la voz del Bautismo originalmente se ajustaba más a Is.42,1. En primer lugar la voz celestial de Mc.1,11 quiere significar la comunicación del Espíritu (Mc.1,10) como cumplimiento de la Escritura, de esta manera la voz celestial anuncia la promesa hecha en Is. 42,1 de comunicación del Espíritu, y acaba de realizarse.

En segundo lugar si el texto relativo a la voz del Bautismo y la transfiguración fluctúa entre «amado» y «elegido», es porque se trata de una variación en la traducción de Is. 42,1 que interpreta como «Siervo» o como «Elegido».

Otros datos o testimonios en favor de este título de Hijo de Dios y su gran antigüedad los proporciona probablemente la literatura joánica. Se trata en primer lugar de Juan 1,29. 36: «Al día siguiente ve a Jesús venir hacia él y dice: He ahí el Cordero de Dios el que quita el pecado del mundo.

Fijándose en Jesús que pasaba dice: He ahí el Cordero de Dios (Jn.1.29.36): pero que a su vez encierra en su contenido y en su lengua una diferencia, primero que el ju-

daísmo tardío desconoce completamente la designación del Salvador como Cordero y segundo por que tal expresión posee una carga totalmente singular.

La historia de este calificativo en la Iglesia Antigua nos proporciona finalmente una confirmación de su antigüedad. Prescindiendo de tres citas de Mateo y de los pasajes de los Hechos de los Apóstoles encontramos el calificativo de Jesús como Hijo de Dios solamente en 11 pasajes y sólo en tres escritos dentro de la literatura cristiana no judía, hasta el año 170; además se encuentran citas de este título en la Didaje en las oraciones de antes y después de comer, del Ágape celebrado antes de la Eucaristía; en las oraciones de alguna plegaria eucarística.

En las regiones cristianas no judías el título de Hijo de Dios no fue en ninguna época calificativo usual del Mesías, más por el contrario se prefería el calificativo de Señor, Santo de Dios. En la Iglesia de los paganos subsistió este título como una fórmula litúrgica consolidada muy tempranamente que se encontraba arraigada en la plegaria eucarística, en la doxología y en la confesión de fe. En la época posterior este título de Hijo de Dios aparece raramente; pero aún pervive en las oraciones y doxologías. A partir del Siglo V desaparece completamente «HIJO» como el título de Cristo. (Jeremías, Joachim: 116 - 131)

2.4. Significado de título Hijo de Dios.

Dentro de la literatura del Antiguo Testamento y el judaísmo del tiempo de Jesús, el título «Hijo de Dios», como dijimos, no tenía un significado extraordinario, sino que designaba a una persona que era importante ya que juega un papel significativo en los planes de Dios, pero a su vez el título puede ser colectivo tal como sucede con el pueblo de Israel que es llamado Hijo de Dios. Visto de esta manera se podría decir

que este título era demasiado poco para la realidad y para el misterio de Jesús; sin embargo existe otra realidad que con frecuencia se presenta y es que Jesús se dirige a Dios llamándolo «Padre» (Abba) y lo hace de una manera muy personal y que distingue entre «Mi Padre» (Mc. 14,36 // Mt. 11, 25) y «Vuestro Padre» (Lc. 6, 36, 12, 30. 32) vemos que nunca se incluye con sus discípulos diciendo «nuestro Padre». Entonces vemos que esta expresión «Mi Padre» denota una relación de Jesús con Dios única e intransferible.

Así observamos la diversidad de contextos en los que aparece el título Hijo de Dios. Aplicado a Jesús se hace necesario buscar el punto que sirva de base a esa diversidad, para que dicho título mantenga su sentido y no se pierda en algún significado que apenas lo haría aplicable.

La relación estrecha que se da entre Jesús y Dios hace que cobre un sentido distinto al del Antiguo Testamento; aún más la diversidad de contenidos del título estaba sustentada por la realidad unificante de su relación con Dios.

La base experiencial sobre el que se sostiene este título es por una parte toda su forma de hablar de Dios, de ponerse en el lugar de Dios, sobretodo la vida misma de Jesús que está al servicio del anuncio del Reino hasta su muerte, por fidelidad a su imagen de Dios y de su mensaje.

De esta manera, Jesús no podía ser pensado en si mismo, sino que hay que pensarlo en forma relacional mirando a aquel misterio trascendente desde el que se hacía posible hablar de Jesús ubicándolo en su justa dimensión, de tal manera que quien habla del Hijo hace siempre referencia en forma implícita al Padre. A semejanza de los otros títulos, este título de Hijo de Dios es una categoría interpretativa de su perso-

na y de su realidad y que es mucho más que Hijo. (Jeremias, Joachim: 116 - 119.)

III. Interpretación eclesial del título Hijo de Dios.

La revelación nos parece claro: la unidad de las dos maneras de ser de Jesucristo: la dimensión humana y la dimensión divina, esto es que el Hijo se hace hombre.

En un clima donde la fe de la Iglesia era amenazada, por negaciones heréticas como por líneas peligrosas de explicación teológica, la Iglesia se esforzará de ir creando un lenguaje preciso para expresar mejor su creencia, evitando de esta manera, en cuanto le sea posible toda ambigüedad.

Los errores con los que tendrá enfrentarse la Iglesia provienen fundamentalmente de dos frentes; uno negando la verdadera divinidad y otras negando la humanidad de Cristo, esto es el docetismo y el adopcionismo y que en el medio se encuentran otros errores como pueden ser las herejías nestorianas, monofisistas, etc.

3.1. Algunos errores cristológicos.

Es importante tomar en cuenta algunos errores cristológicos para una mejor comprensión de lo que luego va a significar y el rol que van a desempeñar los concilios, de manera especial Nicea y Calcedonia.

a) El docetismo.

Esta corriente agrupa diversos modos de pensar, pero que se centra en la repulsa y negación de la humanidad de Cristo. El docetismo se encuentra ligado en gran parte al gnosticismo.

Parece ser que la muerte de Jesús suscitó algún escándalo en algunos ambientes, de tal manera quisieron oponerse a ella

negando la realidad del cuerpo humano de Jesús, así para ellos la muerte habría sido una apariencia.

El docetismo puro desaparece rápidamente, sin embargo el principio de la incompatibilidad entre la carne y la divinidad, no dejará de seguir guiando a algunas teologías como pueden ser el monofisismo, el dualismo maniqueo, entre otros.

b) El adopcionismo.

Ireneo nos dice que la primera negación de la divinidad de Jesús se remonta a los tiempos apostólicos: cierto Cerinto enseñó que Jesús no era el Hijo de Dios, sino que desde el día de su Bautismo, habitó en él de una manera especial el Espíritu de Dios con vistas a la revelación que habría de cumplirse.

De manera especial a finales del siglo II el adopcionismo presenta todo un cuerpo y una forma doctrinal, su origen se encuentra sobretodo en el racionalismo helenista.

3.2. Importancia de Nicea.

El Concilio de Nicea (325) dio un giro a las disputas que se estaban dando con la doctrina de Arrio, más aún, dio una cierta unidad a la Iglesia y al imperio. Nicea quiso salvaguardar la doctrina de la Biblia y la tradición. La declaración decisiva del símbolo de Nicea es el siguiente: *«Creemos...en un solo Señor Jesucristo, Hijo único de Dios, nacido del Padre antes de todos los siglos, Dios de Dios, luz de luz, Dios verdadero de Dios verdadero engendrado, no creado, de la misma naturaleza que el Padre, por quien todo fue hecho en el cielo y en la tierra; que por nosotros los hombres y por nuestra salvación bajó del cielo y se hizo hombre»* (Ignacio Gonzales: 334).

Este símbolo creemos que es importante por varios motivos a saber:

- a) Mantiene un equilibrio entre la tradición y la interpretación, no persigue una especulación abstracta; el nuevo dogma se entiende como servicio a la fe y como interpretación de la tradición, la Iglesia no funda su fe desde una especulación privada, sino que en la tradición común y pública que se articula principalmente en el culto a la Iglesia. Esta tradición no es rígida, monolítica, sino que es viva, por eso que las categorías utilizadas, tomadas del helenismo no son un retroceso o una traición al Nuevo Testamento; quiso ser como un ponerse al día con las categorías que exigió el momento, de esta manera el supuesto helenismo cristiano, no es más que un signo de un esfuerzo encarnacionista y de presencia espiritual.
- b) Las nuevas afirmaciones no son una helenización sino una deshelenización del cristianismo, el Concilio pretende poner en claro, consolidar y reforzar las afirmaciones del Nuevo Testamento sobre el Hijo y confirmar que Dios mismo se revela en Jesucristo; es por eso que declara que Jesucristo no es criatura sino Dios, que no fue creado sino engendrado y que es de la misma naturaleza que el Padre. Así quiso expresar que el Hijo es Divino por naturaleza y de la misma esencia que el Padre.
- c) Esta declaración no nos ofrece ni es interés de querer especular sino que tiene un sentido de salvación de tal manera que esta doctrina se debe entender dentro del marco soteriológico de toda la Iglesia antigua y de su idea de redención, como divinización del hombre. Finalmente es importante Nicea porque pudo introducir un pensamiento metafísico en la predicación de la Iglesia y en la Teología.

3.3. Camino a Calcedonia.

Analizando los títulos cristológicos, notamos que durante los primeros siglos se presenta una complejidad importante respecto a la persona de Jesús; sin embargo es posible encontrar alguna línea orientadora que marquen el rumbo de estos títulos y en especial del título de Hijo de Dios.

Se puede hablar desde un primer momento que existe un proceso de selección y reducción de los títulos y es así que observando el vocabulario de las declaraciones de Nicea (325) y Calcedonia (451) se comprueba que al hablar de Jesucristo, Cristo se toma como nombre propio, y se recurre a utilizar categorías como Logos, Hijo y los otros títulos ya no están presentes; este proceso de selección se advierte ya en el Siglo II.

Cuando Ignacio de Antioquía habla de Jesús como Hijo de Dios e Hijo del hombre no quiere entender por el título Hijo del hombre en referencia a aquel personaje que se presenta en Daniel 7,13, ss, para Ignacio el título Hijo del hombre quiere decir y dar a entender un aspecto de la realidad compleja y bipolar de la persona de Jesucristo: carnal, espiritual y no-engendrado, Hijo de Dios e Hijo del hombre; pero es cierto también que este título que utiliza Ignacio, no designa explícitamente la naturaleza humana de Jesús, pero quiere apuntar hacia esa dimensión.

En este proceso de selección en el desarrollo de la cristología subsisten otros títulos que sirven para expresar mejor lo que es en realidad Jesús, lo que define su relación con Dios en sí mismo, pero es cierto que se va buscando de diversas maneras otras categorías para poder entender mejor esta persona tan compleja como es Jesucristo.

En cuanto al lenguaje también se van realizando esfuerzos para que de esta ma-

nera las cosas fueran más claras en la construcción de las categorías y así mirar la realidad del Hijo sólo desde la realidad del Padre llevaría a una acentuación unilateral del misterio y sobre esta acentuación se elaborarían y se elaboraron reflexiones teológicas erradas que después tuvo que ser corregido con alguna declaración dogmática; caso concreto es el monofisismo que sostenía que en Jesús sólo había una naturaleza.

La corrección viene de parte de Calcedonia que declara que en el Hijo existen dos naturalezas y que así como él es consubstancial con el Padre, también es consubstancial con nosotros. Esta declaración fue necesaria puesto que se tuvo que realizar un equilibrio; ya que el peligro era que se acentúe demasiado en la realidad divina de la persona de Jesucristo y se olvidara de la dimensión humana, además fue necesario para contrarrestar a las afirmaciones de Arrio, que decía que el Logos era creado, de esta forma Arrio ponía en tela de juicio y hacía peligrar la realidad divina de Jesús. Pero todas estas correcciones que realiza Calcedonia a semejanza de todo concilio, que no quiere dar la última palabra o agotar el tema; también Calcedonia tiene que enfrentar un problema de ¿Cómo entender dos naturalezas en la unidad de la persona; utilizar la categoría de unión hipostática?, se encontraría con grandes problemas, creemos que el problema se encuentra en buscar un lenguaje adecuado para poder mirar y enfrentar una realidad como es la persona de Jesucristo.

Vemos que en el Nuevo Testamento se ponía en primer lugar la diversidad de títulos y su valor como expresión de una función determinada de la persona de Jesús; aquí se trata de buscar por medio de esa selección, profundizar sobre una categoría que mejor pueda reflejar y definir la realidad «en sí» de la persona de Jesús más allá del tiempo y de la historia.

Durante los siglos III y IV vemos que toda la comprensión cristológica posee una fuerte influencia helenista, pero no por eso hay que catalogar como un período de decadencia o traición al Nuevo Testamento. Lo que en la historia de los dogmas se ha llamado «helenización del cristianismo», creemos que fue un fenómeno inevitable y necesario para que el cristianismo pudiera difundirse en todo el mundo, en especial dentro de la cultura greco romana. Este proceso de helenización se da con mayor fuerza entre los apologistas griegos del siglo II y aún en estos mismos se debe distinguir entre aquellas categorías que son en sí mismas griegas y otras que no lo son tan griegas como los autores hubieran querido para la comprensión y profundización del cristianismo en general. (Kasper Walter: 212 - 213)

IV. Para nosotros ¿Quién es Jesucristo hoy?

Anteriormente hicimos notar cómo cada época o cultura ya sea la judía, la griega, etc. atribuían a Cristo los mayores y más grandes títulos para reconocer la grandeza de la persona de Jesucristo, y más aún dando un intento por querer descifrar la riqueza que había revelado en su muerte y en su resurrección.

Vimos cómo en el Antiguo Testamento se dan varios títulos en especial estos, títulos están presentes en el Nuevo Testamento. Así como se dieron estos títulos a Cristo en el Nuevo Testamento a lo largo de la historia también se fueron añadiendo otros para entender mejor a Jesús desde la realidad histórica o desde la fe de ese hombre tan complejo; y creemos que con todo lo que dijimos y reflexionamos no es otra que confrontar en la fe la globalidad de la vida de cada uno, como ahora nos sucede, con el misterio tan grande como es la persona de Jesucristo; de esta manera tratar de insertarla dentro de la existencia humana

de tal forma que surgiera Jesús como el liberador, como aquel que da sentido a la vida y al mundo, como el Hijo de Dios que nos señala la meta final. Así a medida que vamos avanzando, queremos abordar con sencillez cómo anunciar a ese Jesucristo hoy con todos los títulos que se le dieron; queremos abordar y preguntarnos de qué manera hoy esa fe en Cristo se inserta en nuestra vida, y en nuestra fe. De esta manera realizamos algunas consideraciones a saber:

a) No basta saber lo que otros supieron.

Si las fórmulas nos ayudan a expresar la fe en Cristo creemos que necesita de un continuo insertarse y profundizar lo que él significa en nuestra vida.

Hoy sabemos con detalles cómo otros han considerado a Cristo en el pasado, cómo han tratado de integrar todo ese Misterio de Cristo dentro de su horizonte de comprensión, pero quizá se nos hace difícil cómo anunciar y cómo llamar hoy a Jesucristo, qué aportes podemos hacer a la tarea de descifrar ese Misterio que desde siglos está presente en nuestra historia.

Hoy debemos preguntarnos ¿qué título podemos otorgarle, qué significa nuestro amor y nuestra adhesión a su persona y a su mensaje?, en qué sentido es nuestra vida el lugar de interpretación para poder entender con mayor profundidad los títulos que tradicionalmente se le dieron?

Cuando muchas veces escuchamos en labios de los jóvenes frases como Jesús es mi salvación, Jesús es mi Señor, Jesús mi amigo, etc. ¿no será que los títulos y nombres de salvación, Señor, cuerpo de Cristo, etc. asumen un contenido más matizado y concreto que únicamente vive y puede testimoniar nuestro mundo hoy?

b) La fe en Cristo no se reduce a fórmulas.

Vemos que la figura de Jesús está cargada y rodeada de títulos y declaraciones dogmáticas que muchas veces se ha hecho inaccesible para el hombre de la calle hoy.

La fe debe liberar la figura de Jesús de todos los impedimentos que lo atan y lo reducen, por ello creemos que no es todavía tener fe, el proclamarlo como el Mesías, Señor, Hijo de Dios, etc. sin preocuparnos fundamentalmente qué significan dichos títulos para nuestra vida, ya que como nosotros que no somos judíos qué carga y qué significó realmente decir Jesús el Mesías o Hijo de David?

De esta manera, creemos que la fe en Jesucristo no se puede reducir a fórmulas ya hechas, aunque sean muy válidas e interesantes, creer en Jesús Hijo de Dios como un acto existencial y un modo de vivir es tener el valor de confrontar la totalidad de la propia vida personal, social, eclesial, cultural y global con la realidad y la propuesta que nos hace Jesús.

La fe se realiza en el encuentro entre la vida y su mensaje, y es en ese diálogo donde se alimenta la fe y donde Cristo se inserta dentro del contexto general de la existencia; entonces tener fe significa poseer la capacidad de escuchar su voz que habla desde nuestra propia situación, de tal manera que todo creyente auténtico se confronta con Cristo, se conforta y se acrisola porque en él encontramos un tipo de profundidad humana que nos cuestiona.

En su vida, las palabras y los hechos se hacen estructuras cercanos del ser humano en su relación con el absoluto, las cuales hacen reavivar el recuerdo de lo que cada ser humano debería ser ante los demás, ante el mundo y ante Dios.

Esta norma que nace del contacto con Jesucristo adquiere una doble función: por un lado la función crítico-juzgadora de nuestra situación, lo cual nos confronta con la norma de vida de Cristo y por eso nos juzga y nos hace sentir la distancia y la inmensidad del camino que aún nos queda por recorrer; y por otro lado se encuentra la función crítico-acrisoladora y salvadora: el punto de referencia absoluto que descubrimos en Cristo nos da un nuevo impulso, pone a nuestro alcance la posibilidad de la conversión y nos da la certeza de que con él podemos alcanzar la meta. En este sentido Cristo constituye la permanente crisis que desempeña la función de un crisol que purifica, acrisola y salva.

Llegados a este punto tenemos que preguntarnos, como quizá se preguntaron en el pasado o en toda la historia de la cristología ¿Quién es Jesús? Y hacer la pregunta quién eres, es preguntarnos por un Misterio más grande de toda realidad.

Preguntarnos ¿quién eres para nosotros hoy?, significa confrontar nuestra existencia con la suya y sentirse desafiado por su persona, por su mensaje, y por el sentido que se desprende de su comportamiento. Sentirse afectado por Cristo hoy, significa ponerse en el camino de la fe que comprende a Jesús, no tanto a base de darle nuevos títulos, sino tratando de vivir aquello que él mismo vivió.

Jesucristo es nuestra permanente memoria de lo que deberíamos ser y no somos, él es como la conciencia crítica de la humanidad que hace que esta no se contente jamás con lo que es y con lo que ha logrado conquistar; sino se debe caminar y hacer realidad aquella reconciliación, alcanzando un grado de humanidad capaz de manifestar la todas las realidades y mientras no suceda esto Cristo seguirá siendo injuriado, seguirá agonizando y muriendo

en cada uno de nosotros. (Boff Leonardo: 240-246.)

A MODO DE CONCLUSIÓN.

Tras haber recorrido brevemente parte de la cristología y de manera especial habernos interesado cuál podría ser el punto inicial del título «Hijo de Dios», ahora queremos extraer algunas ideas fundamentales que serán a su vez un modo de concluir el presente artículo.

- Como primer aspecto debemos decir que la expresión «Hijo de Dios» se encontraba y ya circulaba con uno o con otro significado dentro de las culturas antiguas, que a su vez de a poco van tomando cuerpo hasta poder identificarse con personajes concretos, como pueden ser los reyes, en un primer momento o con personas importantes en otro, que a su vez tienen una misión especial dentro de la cultura o el ámbito religioso.

En todo este proceso nos damos cuenta que a medida que transcurre el tiempo, toda la riqueza del pensamiento helénico cumple una función importante, que es el de ir precisando sobre el sentido del o de los títulos.

- Introduciéndonos en el mundo bíblico y de manera especial en el Nuevo Testamento debemos decir que no se encuentra en ella el punto de arranque, por el hecho probablemente de encontrar diferentes atributos en labios de Jesús; creemos que el Nuevo Testamento también quiere ser una interpretación de la persona de Jesucristo hecha por las primeras comunidades y que desde entonces posee un valor importante como título para acercarnos más al Misterio de Jesús.
- Intentar repensar el sentido de este título Hijo de Dios a partir del Nuevo Testamento y desde una nueva cultura y

un nuevo pensamiento no quiere decir ni significa desconocer o rechazar toda la tradición, especialmente de la época del siglo IV y V.

- Aunque el concilio de Calcedonia no haya dicho la última palabra, es cierto que fue allí donde se trató de dar un significado adecuado y acorde con la cultura sobre éste título; más aún porque eran momentos en que toda la cristología atravesaba por una especie de crisis, aunque para nuestra comprensión y nuestro horizonte sea un poco lejano pero necesario y adecuado para la época de controversias y de ambigüedades.
- Por último debemos decir que aunque pareciera que hoy este título aparentemente no es relevante, sin embargo consideramos necesario *ir* más allá de todo título cristológico y confrontar nuestra vida con la vida de ese Jesús al que quizá le llamamos «Hijo de Dios», «Hijo del hombre», etc. y entonces también tendrá sentido y podremos comprender de una manera más cercana el Misterio de Jesucristo, que se *hizo uno de nosotros*; que se hizo hombre, que *murió* y resucitó por nosotros para que desde esta perspectiva podemos decir realmente quién es Jesucristo hoy para nosotros, qué incidencia tiene en nuestra vida y en nuestra historia y como lo podemos hacer presente en el mundo de hoy.

REFERENCIAS

- Bauer, J. (1967) *Diccionario de teología bíblica*. Barcelona: Edit. Herder.
- Biblia de Jerusalén (1980) Bilbao: Desclee de Brouwer.
- Boff, L. (1997) *Jesucristo el liberador*. Santander: Editorial Sal Terrae.

- De la Calle, F. (1998) *Aproximación a los Evangelios*. Madrid: Ediciones Marova.
- Duquoc, Ch. (1974) *Cristología*. España: Ediciones Sígueme.
- Gesché, A. (2002) *Jesucristo*. Salamanca: Ediciones Sígueme.
- Glinka, L. (1998) *Conozcamos el Nuevo Testamento*. Argentina: Editorial Lumen
- Hengel, M. (1998) *El Hijo de Dios, el origen de la cristología y la historia de la religión judeo-helenística*, Salamanca: Ed. Sígueme.
- González, C.I. (1991) *El desarrollo dogmático en los Concilios Cristológicos*. Bogotá: Colección Autores.
- Jeremías, J. (1989) *El mensaje central del Nuevo testamento*. Salamanca: Ediciones Sígueme.
- Kasper W. (1978) *Jesús el Cristo*. Salamanca: Ediciones Sígueme.
- Kasper, W. (1986) *El Dios de Jesucristo*. Salamanca: Ediciones Sígueme.
- Lona H. (1998) *Hermenéutica y Cristología*. Bahía Blanca: Instituto Superior Juan XXIII.
- Schierse Franz, J. (1998) *Cristología*. Barcelona: Editorial Herder.